

Pillaro 5 de Junio del 2020

**INFORME DE GERENCIA GENERAL**

**"COMPAÑÍA DE TAXIS PILLARO PABLITO TOUR NACIONAL S.A."**

Dando cumplimiento a la Ley de Compañías y a los estatutos de la compañía **COMPAÑÍA DE TAXIS PILLARO PABLITO TOUR NACIONAL S.A.** en mi calidad de Gerente General tengo a bien informar las labores realizadas en el periodo del año 2019.

1.- Se dio cumplimiento con los requisitos legales requeridos por las entidades de control como:

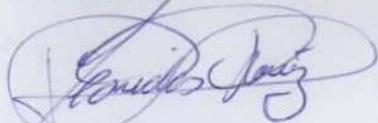
1. Superintendencia de compañías
2. INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL (IESS)
3. SRI
4. Mancomunidad de Transito de Tungurahua(PELILEO)
5. Municipio de Pillaro.

2.- Se normalizo el reglamento para las contribuciones de los señores accionistas en las cuotas de mantenimiento de nuestra empresa.

3.- Se optimizo el ingreso de rubros económicos invirtiendo esencialmente en las necesidades operativas de la empresa.

Sin más por el momento y recalcando que el trabajo de la Gerencia General está al servicio de todos los accionistas de la compañía me despido de ustedes.

Atentamente,



Leonidaz Ruiz

**Gerente General**

**COMPAÑÍA DE TAXIS PILLARO EL PABLITO TOURNACIONAL S.A.**